

AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2013	2012
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.166.503	589.941
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	169.651	194.369
Otras cuentas por cobrar	8	377.350	1.136.179
Inventario	9	156.241	161.067
Otros Activos	10	15.171	2.209
Activos por impuestos, neto	11	10.459	59.805
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1.895.375</b>	<b>2.143.570</b>
<b>Activos no Corrientes</b>			
Propiedad, Planta y Equipo	12	442.125	579.510
Activos por Impuestos Diferidos	13	19.391	11.558
<b>Total Activos no Corrientes</b>		<b>461.516</b>	<b>591.068</b>
<b>Total Activos</b>		<b>2.356.891</b>	<b>2.734.638</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales	14	569.537	378.613
Otros pasivos corrientes	15	14.242	10.042
Pasivos por impuestos corrientes	16	21.306	23.547
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>605.085</b>	<b>412.202</b>
<b>Pasivos no Corrientes</b>			
Cuentas por pagar a Largo Plazo	17	463.313	537.985
Provisiones por beneficios a empleados	18	42.157	46.479
<b>Total pasivos no Corrientes</b>		<b>505.470</b>	<b>584.464</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>1.110.555</b>	<b>996.666</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	19	88.000	88.000
Reservas		1.231.792	1.231.792
Resultados Acumulados por adopción 1ra. Vez NIIF		(2.459)	(2.459)
Resultados Acumulados de ejercicios anteriores		(65.843)	361.668
Resultados del ejercicio		(5.154)	58.971
<b>Total Patrimonio</b>		<b>1.246.336</b>	<b>1.737.972</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>2.356.891</b>	<b>2.734.638</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL  
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS POR VENTAS	20	1.305.195	3.539.023
COSTO DE VENTAS	20	1.004.549	2.806.391
Utilidad Bruta		<u>300.646</u>	<u>732.632</u>
GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN	21	397.928	849.263
OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO	22	89.419	189.117
RESULTADO FINANCIERO, NETO	23	25.232	11.346
Utilidad antes de Impuesto a la renta		<u>17.369</u>	<u>83.832</u>
Impuesto a las Ganancias	24	22.524	24.860
Utilidad / Pérdida Neta		<u>(5.154)</u>	<u>58.972</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>				
	<u>Legal</u>	<u>Facultativa</u>	<u>Resultados de años anteriores</u>	<u>Efectos por Implementación de NIIF por primera vez</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2011	44.000	1.187.792	(61.838)	(2.459)	427.511	1.683.006
Transferencia de utilidades del 2011 a resultados acumulados					(427.511)	
Utilidad del ejercicio 2012			427.511		58.971	58.971
Ajuste NIIF (intereses implícitos)			(4.005)			(4.005)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	44.000	1.187.792	361.668	(2.459)	58.971	1.737.972
Transferencia de utilidades del 2012 a resultados acumulados			58.971		(58.971)	
Pago de dividendos - Acreditamiento al accionista ISSFA de utilidades del año 2011			(427.511)			(427.511)
Pago de dividendos - Acreditamiento al accionista ISSFA de utilidades del año 2012			(58.971)			(58.971)
Resultados del ejercicio 2013					(5.154)	(5.154)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	44.000	1.187.792	(65.843)	(2.459)	(5.154)	1.246.336

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Efectivo provisto por clientes y contratistas		2.174.613	3.585.915
Efectivo utilizado en proveedores y contratistas		(1.557.910)	(3.448.239)
Impuesto a la renta		(24.860)	(66.984)
Otros activos		28.552	0
Otros pasivos		(2.022)	0
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	26	618.373	70.692
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Efectivo utilizado en compras de activos fijos, neto		(1.811)	(168.711)
Efectivo recibido por venta de activos fijos		0	9.000
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión		(1.811)	(159.711)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Efectivo utilizado en varios conceptos		(40.000)	(6.309)
Efectivo neto utilizado las actividades de financiamiento		(74.672)	(6.309)
<b>(AUMENTO) DISMINUCIÓN NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		576.562	(95.328)
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS</b>	6	589.941	685.269
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS</b>	6	1.166.503	589.941

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



## AEROSERVICIOS TÉCNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A.

### INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

##### NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

###### a. Constitución

La compañía **AEROSERVICIOS TÉCNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR** Compañía Limitada fue constituida en el Ecuador el 8 de agosto de 1995 con un capital inicial de dos millones de sucres, e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de septiembre del mismo año como compañía de responsabilidad limitada.

Mediante escritura del 5 de junio de 1996 se realiza un aumento de capital a 45 millones de sucres y reforma de estatutos. Así mismo el 21 de enero de 1998 se reforman nuevamente los estatutos sociales de la compañía.

En cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de diciembre de 1999 y mediante escritura pública del 26 de junio del 2000 se adoptan nuevos estatutos y se transforma la compañía de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima con el nombre de **AEROSERVICIOS TÉCNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A.**, con una duración de cincuenta años y un capital social de mil ochocientos dólares (USD 1.800) dividido en noventa acciones ordinarias nominativas de veinte dólares cada una. Su domicilio principal es en la ciudad de Quito y podrá establecer sucursales o agencias en uno o varios lugares dentro o fuera de la República del Ecuador.

De conformidad con la resolución adoptada por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2001, el 15 de febrero de 2002, se suscribió el primer aumento de capital en la cantidad de diecinueve mil dólares (USD 19.000) mediante la capitalización de utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2001 y la reforma de estatutos. Con este incremento el capital social es de veinte mil ochocientos dólares (USD 20.800) dividido en cuarenta acciones ordinarias nominativas de venta dólares cada una.

Mediante escritura del 26 de septiembre del 2005 se amplía el objeto social y se reforman los estatutos sociales de la Compañía.

En cumplimiento con la resolución de la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 19 de julio de 2007 y mediante escritura pública del 2 de agosto de 2007 se realiza el segundo aumento de capital por diecisiete mil doscientos dólares (USD 17.200) totalizando un capital social de treinta y ocho mil dólares, con lo que también se procede a la reforma de los estatutos.

El 08 de julio de 2009 en cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2009 se reforman los estatutos y se incrementa el capital social de la compañía en USD 50.000 mediante la capitalización de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2008 alcanzando un capital social de ochenta y ocho mil dólares (USD 88.000) dividido en cuatro mil cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de veinte dólares cada una.

**NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES**  
(Continuación)

Finalmente el 23 de febrero del 2012 la Unidad de Negocio Servicio Abordo SAB que pertenecía a AEROSTAR S.A. se constituye como compañía independiente, mediante la instrumentación y perfeccionamiento jurídico del respectivo contrato de sociedad aprobado por la Superintendencia de Compañías con el nombre de AEROSTARSABCO S.A. Dicha separación se debe a lo dispuesto en el mandato ocho de la constitución, en la que se establece que la empresas que brinden servicios complementarios de alimentos no puede ejercer ninguna otra actividad relacionada a ello; por lo que la Junta General Universal de Accionistas decidió separar la unidad de negocios SAB y constituir-la como AEROSTAR SABCO S.A. quedando únicamente en AEROSTAR S.A. las actividades de venta de combustible aéreo y venta de productos criogénicos.

El alcance de la auditoría practicada se refiere a las operaciones de AEROSTAR S.A. que tuvo durante el año 2013.

**b. Operaciones**

Como se indica en el párrafo anterior, por efectos de la separación de la Unidad de Negocio de Servicio a Bordo SAB, a partir del mes de julio de 2012, AEROSTAR cuenta con 2 unidades de negocios: venta de combustibles aéreos y venta de productos criogénicos.

**NOTA 2 – BASES DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a. Declaración de cumplimiento**

A partir de enero del 2011, los estados financieros individuales de la Compañía fueron preparados de conformidad con las NIIF, tal como lo indican las disposiciones contenidas en la Resolución N° 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Las NIIF utilizadas en la preparación Los estados financieros individuales corresponden a la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo N° SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

**b. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación de entregada a cambio de los activos recibidos.

**c. Cambios en políticas contables**

Como parte del análisis y evaluación efectuada por AEROSTAR S.A. a las cifras de los Estados Financieros la Compañía adoptó incorporar y adoptar como parte de sus políticas referentes a la NIC 19 el cálculo de las provisiones actuariales.

**d. Moneda funcional y de presentación**

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda en curso en el Ecuador desde el año 2000.

### NOTA 3 – POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

#### a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

#### c. Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros; para préstamos y cuentas por cobrar, la Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

#### d. Préstamos y partidas por cobrar

Son valorizados al costo amortizado y corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en el mercado bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. En el balance, los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados netos del período.

El saldo de la estimación es revisado periódicamente por la Gerencia para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las partidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Cuentas por cobrar comerciales a cobrar son importes por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

#### e. Inventarios

Los inventarios de la Compañía se presentan al costo histórico, utilizándose el método promedio para la imputación de la salida de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta aplicables.

**f. Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se contabiliza por su costo histórico menos la amortización. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. El costo también puede incluir ganancias o pérdidas por coberturas cualificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de propiedad, planta y equipo traspasadas desde el patrimonio neto.

Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir hacia la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

La depreciación de los activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el costo y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

• Instalaciones	10 años
• Maquinaria	10, 5 y 8 años
• Vehículos	3 años
• Mobiliario, accesorios y equipo	10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Cuando la Compañía vende Propiedad, planta y equipo, las eventuales pérdidas y ganancias se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de la cuenta "Otras (pérdidas)/ganancias – netas".

**g. Pérdida por deterioro**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida puede no ser recuperable, la Administración de la Compañía revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.



#### h. Cuentas por pagar comerciales

Constituyen obligaciones de adquisición de bienes o servicios adquiridos de compañías relacionadas y proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como no corrientes. Las cuentas con proveedores no devengan intereses y se liquidan en el corto plazo.

En su reconocimiento inicial en balance los pasivos se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial todos los pasivos se valoran por su costo amortizado.

Cuando los pasivos se dan de baja del balance la diferencia entre el valor en libros de los mismos y la contraprestación entregada se reconoce en la cuenta de resultados.

#### i. Provisiones

Se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida /implícita, que es resultado de eventos pasados, es probable que vaya a ser necesaria la salida de recursos económicos para liquidar la obligación y el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### j. Beneficios Definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la "Compañía" comprenden:

- **Beneficios a corto plazo**  
Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan. Estos beneficios que tiene que pagar la Compañía a sus empleados son, entre otros: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondos de reserva, aporte patronal.
- **Beneficios post-empleo**  
Las provisiones por jubilación patronal es registrada en resultados del año, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente y el desahucio es registrado en los resultados del año en que se pagan.

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en una misma empresa, tendrán derecho a recibir una jubilación por parte de sus empleadores, independiente de la jubilación que les correspondería recibir del Instituto de Seguridad Social por su condición de afiliados.

Las provisiones se determinan anualmente con base en estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son: en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, etc.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en los resultados del año en que surjan.

La provisión por desahucio cubre los beneficios de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con veinticinco por ciento (25%) de equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

**k. Impuesto a la renta diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El impuesto a la renta se calcula bajo el método del pasivo del balance general, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplica a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta. El pasivo tributario por impuesto a la renta se determina de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o el impuesto a la renta se pague.

**l. Provisión de impuesto a la renta**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la aplicación de la tasa corporativa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto a pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 24% para el año 2011; 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante aplicable a las utilidades gravables en Ecuador.

**m. Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso por la venta de productos se reconoce como ingreso cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador. Ningún ingreso es reconocido si existen incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

La Compañía vende combustible aéreo combustible aéreo y productos criogénicos por lo que los ingresos se reconocen en el período contable en que se entrega el bien aplicando el devengado conforme lo establece el marco conceptual de la norma por referencia al grado de realización de la transacción específica y evaluada sobre la base del bien actual siempre como un porcentaje de los servicios totales a prestar.

Los gastos se reconocen por el método de causación.

**n. Compensación de saldos y transacciones**

Según la observancia de las NIIF, como norma general en los estados financieros no se compensa los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.



Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por el Gerente General, y Gerente Financiero, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

##### a. Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

##### b. Riesgo de crédito

El Riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

La Compañía a través de los principales funcionarios, efectúa el análisis y monitoreo de los clientes y su recuperación de créditos, así como de realizar los respectivos análisis de los clientes y sus garantías en el eventual caso que se identifique algún tipo de riesgo. Esto es realizado con el objeto de mitigar el probable impacto en los diferentes riesgos que se pueden originar en los créditos y la evaluación de estos es periódicamente analizada por la Dirección y Gerencia Financiera.

##### c. Riesgo de liquidez

La Gerencia General, el Directorio es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Los valores de los activos y pasivos financieros que se encuentran en el balance al 31 de diciembre de 2013 son equivalentes al valor razonable a esa fecha.

#### NOTA 5 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

##### a. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificados que no generan flujos de efectivo de toma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

##### b. Vida útil de propiedad, planta y equipo

La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual. Durante el período financiero, la Administración determinó la vida útil de los bienes que conforman el grupo de maquinaria en función de su aprovechamiento.

#### NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2013 Y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones corrientes (a)	970.856	334.791
Banco Rumiñahui	156.078	148.862
Banco Rumiñahui	34.074	60.961
Banco del Pacífico	4.194	34.927
Fondo de Inversión	0	9.000
Fondo rotativo	500	500
Caja chica	800	900
Total	<u>1.166.503</u>	<u>589.941</u>

- (a) Corresponden a inversiones en certificados de depósito a plazo realizados en el Banco General Rumiñahui por USD 26.666 emitido el 23 de diciembre del 2013 con vencimiento el 22 de enero del 2014 con una tasa de interés del 4,7%, por USD 103.627 emitido el 30 de diciembre del 2013 con vencimiento al 20 de enero del 2014 con una tasa de interés del 4,7% y por USD 304.943

emitido el 13 de diciembre del 2013 con vencimiento al 13 de enero del 2014 con una tasa de interés del 4,7% y en el Banco del Pacífico por USD 52.204 emitido el 18 de diciembre del 2013 con vencimiento el 20 de enero del 2014 con una tasa de interés del 5%, por USD 71.471 emitido el 26 de diciembre del 2013 con vencimiento el 27 de enero del 2014 con una tasa de interés del 5%, por USD 201.691 emitido el 11 de diciembre del 2013 con vencimiento el 13 de enero del 2014 con una tasa de interés del 5%, por USD 60.253 emitido el 26 de diciembre del 2013 con vencimiento el 27 de enero del 2014 con una tasa de interés del 5% y por USD 150.000 emitido el 19 de diciembre del 2013 con vencimiento el 20 de enero del 2014 con una tasa de interés del 5%.

#### NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Corresponde a valores pendientes de cobro a los clientes. Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 Y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Criogénica	80.095	95.423
Catering terrestre	0	55.598
Combustible	83.465	49.236
Catering aéreo	14.263	15.709
Total cuentas por cobrar	<u>177.823</u>	<u>215.966</u>
Provisión cuentas incobrables (a)	(8.172)	(21.597)
Total cuentas por cobrar comerciales, neto	<u>169.651</u>	<u>194.369</u>

- (a) Durante el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2013, la Compañía ha constituido reservas para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de los valores registrados como cuentas por cobrar. El movimiento de la provisión de cuentas incobrables se presenta a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	21.597	46.816
Provisión cuentas incobrables	-	-
Bajas (ajustes a la provisión)	(13.425)	(25.219)
Total provisión al fin del año	<u>8.172</u>	<u>21.597</u>

#### NOTA 8 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013 Y 2012, las otras cuentas por cobrar tenían la siguiente composición:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otras cuentas por cobrar SABCO (a)	353.289	891.981
Otras cuentas por cobrar Criogénica	11.440	162.846
Anticipos a proveedores	5.752	59.232
Cuentas por cobrar empleados	2.973	12.829
Otras cuentas por cobrar Combustible	3.896	9.291
Total	<u>377.350</u>	<u>1.136.179</u>

- (a) Corresponde a movimientos dados por el tema de separación mencionado en la parte introductoria de las notas a los estados financieros, donde se indica que la Unidad de Negocio Servicio a Bordo SAB que pertenecía a AEROSTAR S.A. se constituye como compañía independiente mediante la instrumentación y perfeccionamiento jurídico con el nombre de AEROSTARSABCO S.A., quedando pendientes temas contractuales con clientes, saldos en bancos, inventarios, activos en general que pertenecían a SAB pero por haberse constituido como empresa nueva se procedió a realizar presentaciones de dinero y regular cobros con clientes.

#### NOTA 9 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 Y 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Repuestos, herramientas y accesorios (a)	134.622	129.539
Inventario menaje	18.020	30.757
Inventario de materias primas SAB	3.599	771
Total Inventarios	<u>156.241</u>	<u>161.067</u>

- (a) La empresa mantiene en el inventario de la planta criogénica en Guayaquil (Taura): sieve molecular, repuestos, válvulas, lubricante, mantenimiento compresor y capuchones.

#### NOTA 10 – OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, otros activos comprenden lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos pagados por anticipado	15.171	2.209
Intereses por devengar	-	-
Total Inventarios	<u>15.171</u>	<u>2.209</u>

#### NOTA 11 – ACTIVOS POR IMPUESTOS

Al 31 de diciembre del 2013 Y 2012, los activos por impuestos están conformados por los siguientes rubros:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Crédito tributario por retenciones de fuente	0	33.923
Crédito tributario por compra de bienes y servicios	10.294	21.990
Crédito tributario por retenciones de IVA	165	838
Crédito tributario de meses anteriores	0	3.054
Total	<u>10.459</u>	<u>59.805</u>

**NOTA 12 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre del 2013 Y 2012, el movimiento de Propiedad, Planta y Equipo, es el siguiente:

Activo	Saldo al 31 de diciembre del 2012	Adiciones	Ajustes y reclasificaciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre del 2013
Instalaciones	61.823			(4.700)	57.123
Mobiliario	69.468	360		(3.500)	66.328
Maquinaria y equipo	464.819	30.546	(23.300)		472.065
Vehículos	188.921				188.921
Herramientas	1.202				1.202
Equipos informáticos	52.556	4.332		(2.450)	54.438
Depreciación acumulada	(258.757)	(139.195)	0	0	(397.952)
Deterioro	(522)			522	0
<b>Total Propiedad, planta y</b>	<b>579.510</b>	<b>(103.957)</b>	<b>(23.300)</b>	<b>(10.128)</b>	<b>442.125</b>

**NOTA 13 – ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre del 2013, los activos por impuestos diferidos comprenden lo siguiente:

	Base Cálculo	Impto. Diferido
Saldo Inicial 01/ene/2012		9.029
Jubilación patronal	-	-
Cambio en estimación en vida útil vehículos operativos	11.002	2.530
Saldo Final 12/dic/2012		11.559
Saldo Inicial 01/ene/2013		11.559
Jubilación patronal (a)	2.300	(506)
Cambio en estimación en vida útil vehículos operativo	37.900	8.338
Saldo Final 12/dic/2013	Total	19.391

- (a) El impuesto diferido generado por jubilación patronal se debe a que la LRTI permite la deducibilidad de este gasto a partir del décimo año de trabajo que hayan cumplido los empleados, pero las NIIF establecen que se debe realizar la provisión por este concepto desde el momento mismo que ingresa un empleado a la nómina de la empresa, por ende, tributariamente representa un gasto no deducible para la declaración del impuesto a la renta, pero financieramente es un gasto que debe ser considerado dentro del periodo contable.
- (b) La Ley de Régimen Tributario Interno LRTI establece los porcentajes máximos para la depreciación de los activos fijos, dentro de los cuales establece que el tiempo de vida útil para maquinaria es de diez años, las NIIF establecen que la empresa puede realizar estimaciones de la vida útil de los activos fijos que para esta caso AEROSTAR ha estimado que la vida útil de la maquinaria será hasta el año 2015, existiendo una variación en

el cálculo de la provisión de gastos entre las normas tributarias y las normas financieras, que en este ejercicio económico representa USD 8.338 registrados en exceso, lo cual representa un gasto no deducible para efectos de cálculo de impuesto a la renta.

#### NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 Y 2012, esta cuenta estaba constituida de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores (a)	529.127	356.405
Anticipos de clientes	40.410	22.208
Total	<u>569.537</u>	<u>378.613</u>

- (a) Corresponde exclusivamente a créditos con proveedores comerciales por compras de bienes y servicios para la generación de ingresos de la Compañía, los cuales tienen vencimiento promedio hasta 60 días y no devengan intereses.

#### NOTA 15 – OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 Y 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Beneficios sociales	8.315	7.126
Nómina por pagar	5.318	2.262
Otras provisiones	609	654
Total	<u>14.242</u>	<u>10.042</u>

#### NOTA 16 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 Y 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
IVA por pagar	13.701	16.900
Retenciones de IVA por pagar	5.866	4.739
Retenciones en la fuente por pagar	1.384	1.908
Impuesto a la renta por pagar	355	-
Total	<u>21.306</u>	<u>23.547</u>

#### NOTA 17 – CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013 Y 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por pagar FAE (a)	463.313	476.355
Cuentas por pagar Crlogénica	0	61.630
Total	<u>463.313</u>	<u>537.985</u>

- (a) El saldo de esta cuenta corresponde a los valores pendientes de pago a la Fuerza Aérea Ecuatoriana - FAE por los valores recibidos en el proceso de traspaso de la Unidad de Catering SAB en el año 2007.

**NOTA 18 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2013 Y 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Despido intempestivo	31.780	33.465
Jubilación patronal	8.168	10.468
Desahucio	2.209	2.546
<b>Total</b>	<u>42.157</u>	<u>46.479</u>

**NOTA 19 – CAPITAL SOCIAL**

Corresponde a cuatro mil cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de veinte dólares cada una a favor de la Fuerza Aérea Ecuatoriana FAE.

De acuerdo al convenio de cesión de acciones, celebrada con fecha 24 de agosto del 2011 y perfeccionada el 5 de septiembre del mismo año, el paquete accionario de la Compañía AEROSTAR S.A. estaba conformado por el 97,75 de ÑA Compañía HOLDINGDINE S.A. y 2,3% de la Compañía Andec S.A.

El 1º de agosto del 2012 se realiza una nueva cesión de acciones en la que la Compañía HOLDINGDINE S.A. y la Compañía Andec S.A. cede todas sus acciones a favor del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas ISSFA, por efecto de lo cual, se convirtió en el accionista absolutamente mayoritario y propietario del 100% de las acciones de AEROSTAR S.A.

**NOTA 20 – INGRESOS POR VENTAS Y COSTO DE VENTAS**

A continuación presentamos el nivel de ventas y costo de ventas y rentabilidad, al 31 de diciembre del 2013 Y 2012:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>INGRESOS POR VENTAS</b>		
Servicio de catering	9.349	2.221.651
Productos criogénicos	606.402	792.707
Combustible aéreo	689.444	524.665
<b>Total</b>	<u>1.305.195</u>	<u>3.539.023</u>
<b>COSTO DE VENTAS</b>		
Materia prima	893.949	2.189.482
Mano de obra	20.694	379.650
Costos indirectos de fabricación	89.906	237.259
<b>Total</b>	<u>1.004.549</u>	<u>2.806.391</u>

**NOTA 21 - GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN**

El detalle de gastos de venta y administración al 31 de diciembre del 2013 Y 2012, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Remuneraciones básicas	68.465	149.517
Remuneraciones complementarias	28.129	65.140
Remuneraciones temporales	31.199	39.438
Aportes patronales	16.005	29.299
Indemnizaciones	0	1.259
Instalación, mantenimiento y reparaciones	26.944	104.579
Servicios generales	10.815	123.254
Impuestos varios	14.688	23.763
Servicios básicos	22.858	25.479
Traslados, viáticos y subsistencias	10.306	28.290
Bienes de uso y consumo corriente	79.739	150.908
Contratación, estudios e investigaciones	7.620	23.525
Gastos de informática	645	0
Depreciaciones	79.870	83.613
Otros gastos	645	1.198
<b>Total</b>	<u>397.928</u>	<u>849.263</u>

**NOTA 22 – OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO**

El detalle de Otros Ingresos al 31 de diciembre del 2013 Y 2012, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
Lucro cesante	0	167.946
Ingresos por Reembolso	12.908	63.076
Otros Ingresos	58.205	36.763
Alquiler de PPE	62.400	36.400
Utilidad en Ventas de PPE	5.173	6.118
<b>Total</b>	<u>138.686</u>	<u>310.303</u>
<b>OTROS GASTOS</b>		
Gastos por Reembolso	13.472	73.366
Seguros	6.762	29.530
Arriendo	9.976	7.200
Otros gastos	19.057	11.090
<b>Total</b>	<u>49.267</u>	<u>121.186</u>
<b>Total Otros ingresos y gastos, neto</b>	<u>89.419</u>	<u>189.117</u>

**NOTA 23 – RESULTADO FINANCIERO, NETO**

El detalle del resultado financiero, neto al 31 de diciembre del 2013 Y 2012, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Intereses ganados	26.284	13.808
Comisiones bancarias	1.052	2.462
<b>Total</b>	<u>25.232</u>	<u>11.346</u>

**NOTA 24 - IMPUESTO A LA RENTA**

La conciliación del impuesto a la renta según estados financieros y la base imponible se presenta a continuación:

Concepto	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	17.370	83.832
15% participación trabajadores	-	-
Utilidad gravable	<u>17.370</u>	<u>83.832</u>
Más gastos no deducibles	54.658	35.258
Menos deducciones especiales	-	-
Base imponible	<u>72.028</u>	<u>119.090</u>
22 - 23% Impuesto a la Renta cargado al pasivo	15.846	27.391
Impuesto a la renta cargado al gasto	22.524	24.860
Impuesto a la renta diferido	7.833	2.531

<u>Impuesto corriente por pagar</u>		
Impuesto causado	15.846	27.391
Menos:		
Anticipos pagados del impuesto a la renta	(30.357)	(40.432)
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado		0
Menos:		
Retenciones en la fuente	(9.121)	(46.290)
Crédito tributario de años anteriores		(15.023)
Más: saldo del anticipo pendiente	<u>30.357</u>	<u>40.432</u>
Impuesto a favor del contribuyente	<u>(6.726)</u>	<u>(20.881)</u>

**NOTA 25 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o del exterior), de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes, es decir, deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril del 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD \$3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD \$6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD\$ 15.000,00.

Conforme el análisis de lo expuesto en los párrafos anteriores establecidos por LRTI, AEROSTAR S.A. al 31 de diciembre del 2013 y 2012, no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

**NOTA 26 – CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

	<b>2013</b>
Utilidad (perdida) neta	(5.155)
<b>Partidas de conciliación entre la utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta y los flujos de efectivo netos (utilizado en ) provisto por actividades de operación</b>	
Depreciación	139.195
Bajas de activos	10.127
Otros gastos	(3.742)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>	
Cuentas por cobrar	730.775

INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS DE AEROSERVICIOS TÉCNICOS  
Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A. POR LOS  
EJERCICIOS ECONÓMICOS 2013 Y 2012

Inventarios	(4.179)
Otros activos	28.553
Cuentas por pagar	(272.938)
Otros pasivos	(4.263)
Efectivo neto provisto/(utilizado) por actividades de operación	<u>618.373</u>

**NOTA 27 – CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2013, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, ni tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los estados financieros.

**Evento subsecuente**

Con fecha 2 de mayo del 2014 se procedió al cese de operaciones de la planta criogénica en la ciudad de Guayaquil dentro de la Base Aérea de Taura, conforme lo dispuesto por la Ministra de Defensa Nacional en el Acuerdo No. 155 del 10 de junio del 2013, con lo que, la Compañía Aerostar S.A. entra en proceso de liquidación.

**NOTA 28 – HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, salvo lo que se indica en la nota 27, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

**NOTA 29 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 serán presentados para la aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas de AEROSTAR S.A.

